



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0742- 559872020

Guadalajara de Buga, 08 de octubre de 2020

Señores Habitantes de la Vereda el Porvenir:

JOSE GOMEZ GIL
HILDA ROSA COBO PEREA
GLORIA CASTRO APOLINAR
MARTHA LUCIA MONTES
MARIA ANUNCIACIÓN RIOS AGUDELO
ADOLFO (NN)
YADIA OSPINA CASTAÑEDA
ARISTIDES GARCIA
LUIS RIOS VILLADA
FLIA TORRES ECHAVARRIA
ASOCIACIÓN EL MANA
JUAN PABLO GARCIA
LILIANA ZAPATA CANO
MARIA HERNANDEZ QUICENO
LUIS HERNESTO GONZALEZ
RODOLFO
GLORIA CASTRO APOLINAR
LUZ STELLA LEDESMA TORRES
DORA NANCY CAPACHO ESCOBAR
JOSE OSCAR SIERRA
MARIA LUCIA LENIS
RODRIGO GONZALEZ LENIS
MARIA RUBIELA BELTRÁN
MARIA ELIZA TACUE
LUZ ELENA PIDENA VARGAS
LADY JOHANA VALENCIA PINEDA
MAGNOLIA HERRERA
JHON CARLOS AGUDELO
GLADIS AGUILAR
JULIO LUIS CUESTAO
JORGE LUIS CUESTA
JHON FREDY HENAO AGUILAR
ESPERANZA SOTO
DIEGO HUMBERTO DARAVIÑA
BLADIMIR LUIS ROLDÁN
JAVIER IBAN AGUILAR
MARIA NELLY VILLA HERNANDEZ

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0742- 559872020

NATALY VANESA LEMUS
JULIAN ANTONIO PEREZ
Sin domicilio conocido
Buga – Valle del Cauca

Referencia: Citación a Notificación.

Comendidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0742-039-004-077-2018, que se tramita a su cargo, ha emitido la Resolución 0740 No. 0742-00001170 del 27 de septiembre de 2019 relacionada con proceso administrativo sancionatorio.

Por lo anterior, le solicito se sirva presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta citación, a fin de surtir el acto de notificación personal de conformidad con el artículo 67 del CPACA. En caso de no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la misma norma.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,


ADRIANA ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo

Proyectó y elaboró: Adriana Ordoñez – Técnico Administrativo
Revisó: Dra. Edna Piedad Villota G. – Profesional especializado

Archívese en: 0742-039-004-077-2018